

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EUROMAK SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2017**

En las oficinas de la compañía ubicada en las oficinas de la empresa ubicada en Duchicela LT-25 y Puruhaes, provincia de Pichincha, siendo las 9:00 del día 7 de marzo de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EUROMAK SOCIEDAD ANONIMA

Preside la junta como presidente Ad-Hoc el señor Alfredo Pérez y actúa como secretario Ad-Hoc el señora Walter Junta Junta.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- Alfredo Pérez por sus propios y personales derechos representando 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- Walter Junta Junta por sus propios y personales derechos representando 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 800,00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. Paul Joaquín Bustos Insuasti, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, a pesar de la explicación que el Sr. Paul Joaquín Bustos Insuasti, Gerente General de la compañía hace respecto a la utilidad presentada y explica que está será mantenida en la empresa y que su destino se decidirá en una próxima junta de accionistas.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Presidente Ad-Hoc



ALFREDO PEREZ GARTNER

Secretaria Ad-Hoc



Basado: Acepto el cargo
Walter Javier Junta Junta
C.C. 1718307149